

APORTE DEL CEBU A LA GANADERÍA ARGENTINA

INTRODUCCIÓN

No pretendo abarcar, en este breve trabajo, los distintos problemas que afectan a nuestra ganadería, sino simplemente señalar una posibilidad que tienda a aliviar la crisis actual e impedir su acrecentamiento progresivo, en desmedro de uno de los pilares básicos de la economía nacional. Factores diversos que resumiré sucintamente, han colocado a los recursos ganaderos vacunos en tal situación deficitaria, cuyas incidencias son palpables en el comercio interior y exterior de sus carnes, resintiendo el consumo per cápita y la disponibilidad de saldos exportables.

El dominio geográfico, casi coincidente, en el que se explotan las razas vacunas tradicionales y los cereales, han colocado a ambos rubros en situación de evidente competencia en el aprovechamiento de las zonas aptas. La preeminencia de una actividad sobre otra, por no existir una complementación adecuada y racional, es siempre desfavorable en el conjunto y sus fluctuaciones obedecen, la mayoría de las veces, a los distintos precios que se obtienen en el mercado. Éstos han actuado más favorablemente en los rubros del agro y ello ha traído, como consecuencia, unido a otros factores, la liquidación ganadera bovina traducida, en modo especial, en la descapitalización de los stocks de vientres por el faenamiento creciente y fuera de los límites normales en que se operó.

La elocuencia de las cifras, que brinda la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, exime de mayores comentarios, ya que la faena de vacas y vaquillonas que en 1954 fué de 2.144.996 cabezas, se eleva a 4.400.000 en 1956, y a 5.020.000 en 1957, lo que representa, en algunos años, el 25 %, aproximadamente, de la existencia total de vientres. Con ritmo aún más acentuado se faenó en terneros, al pasar de 341.000 cabezas en 1954 a 820.000 en 1957. Las consecuencias no se observan de inmediato y los resultados recién se podrán comprobar, a los cinco años, por la disminución en los procreos. Tal evidencia queda reflejada en la estimación oficial de la existencia de vacunos al 30 de junio de 1957, que arroja una cifra de 44.203.425 cabezas, cantidad que resulta inferior en un 5,8 % al cálculo efectuado en igual fecha del año anterior. Por otra parte, hay que agregar, de acuerdo a los estudios realizados por la Asesoría Económica de la Sociedad Rural Argentina, que tiende a bajar el rendimiento en carne de los animales existentes en los campos, lo cual supone la existencia de factores, que no serán analizados aquí, que reflejan a la explotación en condiciones que no son las normales.

Del total de carne vacuna obtenida en 1956, se destinaron 615.000 toneladas a exportación y 1.900.000 al mercado interno, traduciéndose la primera en un ingreso de más de 6.000 millones de pesos moneda nacional y la segunda en el 87 % del consumo de carne per cápita. Si tomamos aisladamente la participación de la ganadería en el producto bruto interno, vemos que ella concurre con bajos porcentajes en la economía argentina, derivados del hecho de que se computan al comercio y a la industria sumas que, en última instancia, son determinadas por la riqueza pecuaria.

Es decir que enfrentándonos ante la realidad de las cifras, de persistir el estado actual que ofrece la explotación vacuna, es indudable que el país se vería privado de un aporte considerable de divisas al no poder satisfacer, en años próximos, la demanda exterior y, lo que es aún más grave, la proveniente del consumidor nacional, cuya preferencia por dicha carne la traducen los porcentajes respectivos y en la que los índices totales están sujetos a continuos aumentos como consecuencia del crecimiento anual de nuestra población, estimada en unas 350.000 personas.

Si bien es cierto que con ajustes entre las distintas actividades agropecuarias se puede aliviar un tanto la situación pre-

sente, no debemos olvidar que una demanda siempre creciente de carnes estará limitada, en lo que se refiere a su obtención, por factores naturales que impiden el desplazamiento de las razas vacunas más allá de las zonas específicas ambientales y económicas. La ocupación de las zonas marginales, como derivación de los factores enunciados precedentemente, colocan a dichas razas en un punto crítico en cuanto a su expansión territorial. Es por ello que deben buscarse otras variedades de rendimiento conocido y aceptable que, por sus exigencias climáticas y de alimentación, están en condiciones de ocupar extensas regiones del país que se consideran inapropiadas para la explotación económica de las razas preferidas por nuestros ganaderos de la llanura cerealera.

FACTORES NATURALES QUE LIMITAN LA EXPLOTACIÓN PECUARIA

A los efectos de justificar la radicación de otras razas vacunas en nuestro territorio, de condiciones climáticas y naturales variadas, mencionaremos los principales factores que ejercen influencia directa sobre recursos tan importantes, con exigencias bien definidas y en la que toda restricción o variante tiene repercusión en lo que hace a su valor específico. Actuar al margen de esas condiciones de adaptabilidad es exponerse a arriesgar dinero y trabajo, cuyos quebrantos se traducen en última instancia en la propia economía nacional.

Este tipo de explotación, más aún en nuestro país que se efectúa a campo abierto, requiere grandes extensiones de tierra en las que predominen preferentemente las llanuras o suaves ondulaciones. No obstante ser por demás conocido conviene recordar que el área de expansión de las distintas razas está determinada por la presencia de condiciones climáticas que, en forma directa actúan sobre el animal, el que muere o degenera en sus caracteres y pierde valor económico, cuando esas condiciones le son desfavorables por no ajustarse a las que corresponden a su habitat. Indirectamente, esas influencias climáticas obran en la formación del tapiz vegetal, en la propagación de plagas y enfermedades parasitarias, etc., que complementan los factores naturales a los que debe darse suma importancia en toda explotación pecuaria.

Estas diferencias en la adaptabilidad de los animales al

medio en que viven y producen, deben merecer una atención minuciosa en todas las tentativas que se efectúen para ampliar y mejorar la explotación ganadera en procura de sus rendimientos máximos. Está comprobado que animales adaptados a las condiciones que imperan en una zona climática dada tienen, en la mayoría de los casos, capacidades productivas limitadas cuando se los ubican en condiciones ambientales excelentes. Por lo tanto, en condiciones ambientales buenas, es conveniente que los animales que ocupen esas zonas, tengan capacidad innata para utilizar ventajosamente grandes cantidades de alimentos de excelente calidad, si se los quiere convertir en eficientes productos para el consumo humano.

Lo expuesto demuestra que, por las condiciones que predominan en el medio, éste puede ser factor de competencia entre razas de similar adaptabilidad y calidad pero, además, servirá para delimitar natural y económicamente a aquellas que no respondan a los principios que se deben tener en cuenta al encarar una explotación con fines útiles y ventajosos.

BREVES ANTECEDENTES DE LA GANADERÍA VACUNA ARGENTINA

Los primeros poblamientos de ganado vacuno, en nuestro territorio, fueron debidos a la acción de los conquistadores españoles, con arreos efectuados desde Potosí y Chile en 1549, 1552 y 1557, hacia las actuales provincias de Salta y Santiago del Estero. Centro de importancia fué el Paraguay, con expansión bien definida en la región mesopotámica, completándose esas tentativas con el ganado que se incorporó con motivo de la fundación de Santa Fe, Corrientes y la repoblación de Buenos Aires.

El medio favorable y el escaso consumo, facilitaron el desarrollo de las distintas variedades, pertenecientes a la raza denominada ibérica y generaron el tipo de ganado criollo, de condiciones muy similares a la de sus antecesores. Se va gestando así, una riqueza con escaso aprovechamiento, por parte de los pequeños núcleos pobladores, que sólo satisfacen sus necesidades, hasta que se inicia la gran demanda de cueros, cuya explotación irracional, por la matanza sin control, amenaza con destruir, en pocos años, una fuente de recursos que el hombre utiliza y que muy limitadamente ha contribuído a su formación. Juntamente con la salazón de carnes, aprovechada en mínima escala en rela-

ción al número de animales sacrificados, vemos que el cuero constituye el eje en torno al cual se desenvuelve la incipiente economía ganadera, en la que no se encuentra una preocupación seria en su mejoramiento, por parte de los sectores directamente beneficiados hasta mediados del siglo XIX.

Al comenzar a introducirse animales de raza, provenientes en su mayoría de cabañas británicas, se abre el proceso de mestización, que no siempre cuenta con el apoyo de los ganaderos. Éstos continúan aferrados a la explotación del cuero y consideran que los que se obtienen de las nuevas variedades son inferiores, en tamaño y resistencia, en relación a los suministrados por las razas criollas. Sin embargo una demanda creciente en cantidad y calidad de las carnes, van decidiendo paulatinamente la adopción de criterios selectivos que, si bien obligan a un mayor esfuerzo e inversiones, se traducen de inmediato en efectivos beneficios.

Con imprecisión en la fecha, ya que algunos tratadistas la sitúan en 1823 y otros en 1843, se inicia la mestización con la raza Shorthorn al traerse al país el primer toro, que imprimió su tipo y precocidad en el ganado criollo, y cuyos descendientes, conocidos con el nombre de Tarquinos, extendieron su influencia no sólo en la Provincia de Buenos Aires sino también a otras zonas del país. Los resultados halagüeños demostrados con ese ensayo, en que la calidad de la carne se impuso al cuero, sebo y grasa, deciden nuevas importaciones de bovinos Shorthorn y se afianza el principio de criar con verdadero criterio zootécnico.

Alrededor de 1860 comienza la importación de bovinos Hereford y unos veinte años más tarde la de Aberdeen Angus que constituyen, juntamente con la anterior, las razas preferidas por nuestros ganaderos que se impusieron, entre otras circunstancias, a fin de responder al gusto de un mercado consumidor.

El paulatino, pero firme, mejoramiento en la calidad de las carnes, la existencia de considerable número de cabezas y el complemento de la técnica del frío, permitiendo la conservación y el envío de reses a grandes distancias sin alterar sus propiedades alimenticias, son los pilares que han transformado aquella no muy lejana y rudimentaria ganadería argentina ubicándola, en base a su propia significación, en lugares destacados de la economía mundial.

DOMINIO GEOGRÁFICO DE LAS PRINCIPALES RAZAS

Teniendo en cuenta que las características que definen al Shorthorn son su precocidad y aptitud para el engorde, es conveniente que los rodeos, a fin de obtener el máximo de utilidad, se concentren en zonas de climas templados, buenas aguadas, pastos tiernos y abundantes. Esas exigencias, que debe brindar el medio, han determinado que su explotación esté localizada, especialmente, en la zona oeste, norte y central de la Provincia de Buenos Aires; sur y centro de Entre Ríos; sur de Santa Fe y Córdoba; noreste de La Pampa; sur y oeste de Corrientes. Fuera de estas regiones geográficas, de igual manera que las que se indican como más favorables para las otras razas, también es posible la crianza, pero con evidente desmejoramiento en la calidad de los ejemplares.

A pesar de ser el Hereford de condiciones de adaptabilidad semejantes a las del Shorthorn y de casi similar precocidad, su mayor rusticidad le permite desenvolverse en zonas de climas cambiantes y de pastos inferiores. A estas circunstancias hay que agregar su menor número de cabezas que, en conjunto, determinan los factores que gravitan para disminuir la competencia, con la otra raza, en el dominio geográfico de los campos más aptos. Aproximadamente el 50 % de la existencia total de Hereford del país se encuentra en el litoral, sur de Entre Ríos y Corrientes.

Los factores señalados para el Hereford son aplicables, en mayor escala, a la raza Aberdeen Angus y así vemos que su área de expansión llega a sobrepasar las zonas anteriores, poblando los campos del norte de Entre Ríos; sudeste de San Luis; centro de Santa Fe, Chaco y Formosa, con posibilidades de explotación creciente e inmejorable en la región sur precordillerana.

Se comprueba así que, para las razas consideradas, la zona potencialmente favorable del país, dejando de lado pequeñas áreas de carácter local y de escaso valor en la ganadería comercial, comprende en conjunto un poco más del 20 % de la superficie de nuestro territorio con, aproximadamente, el 60 % de las existencias de bovinos, preferentemente de la mejor calidad.

ASPECTOS QUE PLANTEA LA DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE ESAS RAZAS

El resultado que arrojan las cifras, indicadas en el párrafo final precedente, evidencian que nuestra ganadería vacuna se desenvuelve en un índice superficial pequeño, con escasa probabilidad de mantener en el mismo un ritmo numérico creciente de cabezas. Por otra parte hay que agregar la restricción geográfico-económica que impone el medio, a las distintas razas, para ocupar nuevas tierras con rendimiento productivo. No se puede dejar de reconocer que la receptividad de los campos está limitada, como consecuencia de las medidas que se aconsejan en favor de su protección y por la cantidad de pastos existentes, a mantener un determinado número de cabezas por hectárea. Llevar en más las cantidades que se indiquen para cada caso, traerá resultados inevitables en la paulatina pérdida de aptitud de los campos y un efecto inmediato en la disminución de precocidad de los animales y en la calidad de las carnes que se obtengan. No es posible pensar, entonces, que esa región óptima, que se encuentra ya parcialmente saturada, pueda aumentar indefinidamente su productividad, sabiendo que ésta no puede permanecer estática en razón de que la demanda crece en forma diaria. Si nos atenemos a la distribución geográfica de las tres razas principales, vemos que las mismas, salvo ligeras variantes, tienen un dominio coincidente, lo que torna problemática sus explotaciones fuera de la zona ocupada, por lo que se agudiza el panorama al entablarse una competencia por el suelo cuyo reflejo se trasunta en el elevado porcentaje, en cuanto a cantidad y calidad, que presenta el sector considerado.

A esa competencia entre las razas, hay que agregar la que libra la ganadería en conjunto, en esa misma área geográfica, frente a otra de las actividades básicas del país, como es la agricultura. Ésta, ha provocado el desplazamiento de la ganadería hacia zonas marginales, lo cual no implica que haya aumentado su área de expansión, ya que ese avance, limitado por las condiciones naturales, es a costa de la pérdida de tierras más aptas en las que parecía asentada definitivamente. La realidad actual no puede ser ignorada y sin que ello signifique echar por la borda o desconocer los sistemas, que en su momento impulsaron el prestigio de nuestra riqueza vacuna, entendemos que es necesario superar ciertos criterios tradicionales, con vistas a aumentar

las posibilidades presentes, mediante esfuerzos que superen un estancamiento perjudicial a las necesidades e intereses del país.

•

AREAS ACTUALES CON ESCASA DENSIDAD GANADERA Y SUS
POSIBILIDADES CON OTRAS RAZAS ADAPTABLES

Dejando de lado la consideración de las extensas mesetas patagónicas, los abrigados valles precordilleranos y la zona de influencia de los Andes áridos, quedan en la gran superficie de nuestro territorio, fuera de la zona ganadera determinada, enormes áreas que presentan particularidades especiales en cuanto a la densidad y calidad de los animales que las ocupan. La preocupación demostrada por un mayor y mejor poblamiento, no siempre ha obtenido resultados favorables por la presencia de factores naturales que frenan la expansión y el rendimiento, al no privar las buenas intenciones sobre las normas reales que indican la adaptabilidad de las diversas razas.

El centro y este del norte argentino, que es el sector específico a que está destinado el presente trabajo, presenta zonas muy distintas con preeminencia de factores desfavorables y difíciles de superar. Regiones áridas, carentes de agua, escasos pastos y poco nutritivos, o zonas de bosques impenetrables, abundantes luvias, elevadas temperaturas, suelos mal drenados que resienten la potabilidad de las aguas subterráneas constituyen, en conjunto, el marco geográfico que abarca un millón de kilómetros cuadrados con rodeos que representan un poco más del 30 % de la existencia total del país.

El numeroso ganado criollo se caracteriza por su rusticidad, poca precocidad y mala calidad de sus carnes. El mestizaje con animales de raza ha tratado de obtener ejemplares en los que se mantenga la primera condición y se incorporen las dos restantes. Pero a medida que se ha intensificado la mestización, ha sido imposible lograr los mismos efectos, en relación a los resultados comprobables, ya que a la paulatina pérdida de rusticidad en los descendientes, se une la circunstancia de que los mismo no responden en los otros caracteres a los propósitos perseguidos.

El bajo porcentaje de nacimientos, la muerte de uno de cada diez terneros antes de producirse el destete, la escasa receptividad de los campos y la mala calidad de los pastos que obligan a duplicar el número de años, con relación a la zona central, para

obtener animales de 400 a 450 kilos, son motivados por la repercusión directa del medio que anula los intentos para mejorar las improductivas ganaderías locales. El pisoteo y recargo consiguiente de animales en aquellos campos que presentan mejoras o condiciones superiores propias, ocasiona el paulatino desmejoramiento de las praderas naturales y el avance de los pastos duros de escaso poder nutritivo que los vacunos seleccionan, consumiendo sólo aquellos de mejor palatabilidad, con lo cual tienden a aumentar, sobre todo en las épocas de escasez, la propagación de los inaptos que en poco tiempo cubren extensas regiones con los resultados que es fácil deducir.

A esa serie de factores naturales, limitantes de una alta mestización, hay que agregar los que resultan provocados por las enfermedades y las plagas. La fiebre aftosa, la brucelosis, la mancha de los terneros, la tristeza, la tuberculosis, la intoxicación por pastos tóxicos son, entre otros, los principales causantes de gran mortandad de hacienda. Los tábanos, mosquitos, garrapatas y moscas productoras de miasis, ejercen una función directa expoliadora y actúan como transmisores de determinadas enfermedades. Ello obliga a una lucha técnica permanente y a un severo control, no siempre fácil de poder realizar, que insume gastos y sólo atenua los efectos perjudiciales que experimentan las explotaciones.

De acuerdo a lo expresado, la situación actual de esas áreas no ha respondido ni técnica ni prácticamente, con resultados compensatorios, a los sistemas de mestizaje con razas europeas al llevarlas a lugares donde es evidente que no pueden desarrollarse en condiciones favorables. El persistir sobre esa base es ir contra la naturaleza, provocar la pérdida de aptitudes de razas de bien ganado prestigio y tornar endeble y antieconómica una ganadería de la que el país tiene que sacar el máximo provecho. Los fracasos, aunque no sean absolutos, son de real significación al no compensar los esfuerzos y tornar inalcanzable el punto que permita competir ventajosamente en el comercio de carnes.

Con el apoyo de otras razas, entre ellas el cebú, cuyos híbridos presentan resultados conocidos en adaptabilidad y rendimiento, es que se deben operar las transformaciones ganaderas en ese amplio sector territorial, sin que ello signifique el menoscabo, sino la debida adecuación natural, para las razas que vigorizaron nuestros stocks en un marco geográfico específico que no se puede extender ilimitadamente.

EL CEBÚ: CONDICIONES

El Cebú o Bos Indicus es hermano, en su génesis, de los vacunos europeos o Bos Taurus. El hecho de que sus orígenes y desarrollo numérico en gran escala esté circunscripto primordialmente a países asiáticos, en los que el valor otorgado por sus creencias religiosas está por encima de las necesidades alimenticias de sus habitantes es, entre otras, una de las causas que ha incidido negativamente en su jerarquización cualitativa con respecto a sus semejantes europeos. Tal circunstancia ha influido para que no existiera preocupación, en lo referente a su mejoramiento, por carecer de mercados consumidores, que además no han gravitado en la regulación numérica de los rebaños, en la que influyen fundamentalmente las condiciones naturales que ofrece el medio.

El marco geográfico no puede presentar situación más desventajosa, ya que por una parte la densa concentración demográfica en los lugares más aptos, de clima y suelo, utiliza los espacios disponibles que brindan recursos alimenticios en cantidad insuficiente a las requeridas por las necesidades mínimas humanas, impidiendo al agro contar con reservas básicas que sustenten en forma adecuada a los millones de vacunos. Restringida la satisfacción de exigencias en esas zonas y, más aún, en aquellas que se caracterizan por su rigurosidad ambiental, coloca al cebú en situación de tener que defenderse y adaptarse a un medio inhóspito y mezquino, que otorga especial particularidad a los que logran subsistir en esa lucha entablada con los elementos naturales.

La selección natural que se opera otorgando indiscutible rusticidad a la raza, ha determinado también una constitución morfofisiológica con singulares características. La giba constituye una reserva alimenticia que proporciona elementos nutritivos en las épocas críticas, las que provocan una disminución en el tamaño de la prominencia, cuyo peso llega a oscilar entre los 25 a 30 ks., que se recupera al superarse los períodos de escasez y durante las estaciones lluviosas. Ésta actúa como un verdadero regulador y le confiere al animal la posibilidad de resistir con bastante éxito la carencia de pastos necesarios, que por diversos motivos temporariamente no ofrece el medio, otorgándole en tales condiciones una supervivencia mayor sobre las demás razas conocidas por su explotación económica.

El cuerpo del cebú, ágil y resistente, presenta una serie de rugosidades en la piel, las que efectúan una función de equilibrio entre el calor externo y el corporal al que contribuye también su pigmentación oscura reflejando los rayos solares. Esto le permite, además, aumentar el tiempo diario en procura de alimento en campos en los que la escasez de pastos debe estar compensada por extensas áreas, que obligan a continuos desplazamientos. Su cuero fino pero compacto resiste muy bien las picaduras de la garrapata y la acción de los insectos que predominan en las zonas tropicales y subtropicales.

Se comprueba de esta manera que el cebú puede vivir en un medio, en el que los factores desfavorables constituyen la regla general, cuya similitud es evidente con regiones de nuestro país que no han podido desarrollar eficazmente sus explotaciones ganaderas con el concurso de las razas europeas.

Concordante con el tipo de suelo y de clima adverso son los pastos que predominan en ellas, duros y poco nutritivos, los que son asimilados por estos bovinos merced a un poderoso aparato digestivo que aprovecha ventajosamente los alimentos, alcanzando un alto nivel de precocidad en relación a lo que ingieren y a la edad. A estas condiciones, que no pueden dejar de valorarse desde un punto de vista económico, debe agregarse el reconocido grado de prolificidad que caracteriza a la especie.

Debido al bajo standard ganadero de esos países asiáticos, es probable que las cualidades del cebú permanecieran ignoradas o no se les otorgara la debida importancia. Así lo demuestran las primeras introducciones de ganado indiano en EE. UU. hace más de cien años, en las regiones de Louisiana, Carolina del Sur, Texas, etc., que no trasuntaron mayor interés y que únicamente quedaron traducidas en el aumento constante de ejemplares. Con el transcurrir del tiempo, esa presencia, al igual que en Brasil va a ser de fecundas posibilidades al infundir, lenta pero positivamente, nuevas proyecciones a la economía ganadera. Ésta tiende a ampliar el número de los centros abastecedores de carne, debido al aprovechamiento de enormes extensiones de campos incultos y de bajos precios que parecían ofrecer, hasta ese momento, escasas perspectivas de explotación.

Los perfeccionamientos alcanzados mediante la selección y alimentación adecuada del ganado indiano, no condujeron a resultados tan satisfactorios como los que fué posible lograr merced

a las hibridaciones. Combinando las aptitudes de engorde de las razas europeas con la rusticidad de las indianas, se han obtenido ejemplares con alto rendimiento de carne, resistencia al medio adverso, fecundidad y fertilidad. Surgen, de esta manera, los híbridos conocidos con la denominación de Santa Gertrudis, Brangus, Bradford, por cruzamiento con Shorthorn, Aberdeen Angus y Hereford, respectivamente. A éstos se agregan otros menos difundidos, tales como el Beefmaster con Shorthorn y Hereford y el Chabray con la raza francesa Charolaise.

La labor fecunda de los genetistas y zootécnicos, se ha concretado en una acción revitalizadora de las viejas ganaderías tropicales y subtropicales, abarcando su influencia no sólo a los países citados anteriormente sino también a Venezuela, Colombia, Filipinas, Cuba, México, Puerto Rico, Guatemala, Perú, Paraguay, Australia, África del Sur, etc. La mejor ratificación la tenemos en el hecho de que el aumento mundial en 130 millones de cabezas de ganado vacuna, registrado entre 1952 a 1956, tiene sus máximos porcentajes en las regiones consideradas tradicionalmente como menos aptas para los mismo. Brasil al incrementar en ese lapso, sus existencias ganaderas en doce millones de cabezas, nos indica una preocupación evidente por sus recursos pecuarios, lo que ha sido posible en gran parte — como se sostiene — por la presencia del cebú y sus cruza, resistentes a los calores del trópico con sus secuelas de plagas parasitarias e infecciosas, con sus factores edáficos negativos y períodos de fuertes lluvias o sequías prolongadas.

Sin estar aún agotadas las posibilidades que significa la aportación de la sangre indiana, es indiscutible que los resultados logrados hasta el momento son demostrativos de una serie de condiciones, debidamente aprovechadas por numerosos países de muy variada economía ganadera, que le confieren una realidad e importancia a la que no se puede permanecer ajeno con el pretexto de que se está en la etapa experimental o de que no es conveniente innovar en los sistemas tradicionales. El ensayo ha dejado de ser tal y la innovación se justifica, primordialmente, en aquellas zonas donde el marco geográfico no está acorde con las exigencias de las razas europeas. De éstas no se discute la calidad y bondades; sí, en cambio, el pretender continuar en fracasos, en su rendimiento y expansión, por querer sobreponerse a las leyes de la adaptabilidad por no ceder el lugar a aquellas

variedades, que también llevan su sangre, adecuadas a vivir en ese medio desfavorable impuesto por la naturaleza.

INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DEL CEBÚ EN NUESTRO PAÍS

No es posible precisar con exactitud la fecha en que se introducen en nuestro país los primeros ejemplares de cebú, aunque no se descarta la existencia de los mismos, a fines del siglo pasado, en la zona fronteriza con Brasil. Es recién en el primer decenio de esta centuria cuando, al importarse animales procedentes de Venezuela, se comienza a comprobar, en base a los ensayos y resultados obtenidos, las posibilidades que significan el aporte de la sangre cebú en nuestras zonas subtropicales.

Prueba del paulatino afianzamiento es que, en el año 1941, se abren los registros genealógicos para la variedad Brahman en la Sociedad Rural Argentina. El proceso de expansión se inicia privando el criterio selectivo, que ha de servir de norma orientadora a las explotaciones existentes y a las que se desarrollen en el futuro. En fecha más reciente, 1954, se crea la Asociación Argentina de Criadores de Cebú, que nuclea a los difusores de esta raza e inicia una intensa campaña en favor de la misma. Prueba de la expansión y del interés creciente por estos ejemplares, la tenemos en las diversas exposiciones realizadas en Gobernador Virasoro (Corrientes) y en los precios obtenidos en la última exposición en Palermo, donde se logró 144.000 pesos por un animal.

La Memoria de la Asociación Argentina de Criadores de Cebú, correspondiente al año 1957, señala la existencia de 64 establecimientos inscriptos en sus registros selectivos, de los que 30 se encuentran en Corrientes, 11 en Santa Fe, 10 en Entre Ríos, 8 en Córdoba, 2 en Misiones y Buenos Aires y 1 en Santiago del Estero.

En cuanto a la preferencia por las razas vemos que 19 establecimientos se dedican a la cría del Santa Gertrudis, 18 del Brahman Americano, 13 del Nelore Argentino, 9 del Brangus Argentino y 5 del Braford Argentino. En el total de animales inscriptos, según la misma fuente, predomina la variedad Santa Gertrudis con más de 3.300 ejemplares, siguiendo el Brahman Americano con 1.700 y el resto con cantidades más inferiores.

Por las referencias que anteceden se comprueba una marcada inclinación, desde el punto de vista geográfico, en el afianzamiento de los híbridos en las provincias mesopotámicas y centro del país, donde la variedad Santa Gertrudis se destaca por su número como una ratificación de su calidad.

Los resultados logrados en pocos años son bien convincentes y una prueba más de ello lo constituye el hecho de que en las exposiciones, realizadas por nuestros criadores, se hayan adquirido ejemplares, por parte de ganaderos de países vecinos certificando, de esta manera, la calidad alcanzada y la rigurosidad selectiva. Si no se obrara con ese criterio sería fácil deducir que la evolución hubiese sido lenta y poco efectiva, ya que no debemos olvidar lo difícil que es imponer otras variedades en países que han alcanzado, como en el nuestro, un alto nivel en las explotaciones pecuarias. De no haberse reconocido bondades y ventajas en los híbridos que se obtienen, es probable que hoy se los recordara como una tentativa, a la que acompañó el fracaso, por introducir nuevas razas.

La mayor densidad de establecimientos, dedicados a la crianza de los híbridos, en provincias de significativa riqueza ganadera, es un motivo auspicioso que ratifica las condiciones de la raza al propender a su difusión con vistas a aumentar los rendimientos comunes. La aseveración en contrario implicaría admitir una competencia en la ocupación del suelo y con especies de menor rendimiento económico, criterio éste que no es posible suponer como orientador en las explotaciones que van incorporando y acrecentando sus rebaños con las nuevas variedades.

La menor difusión en otras provincias más definitivamente subtropicales, se la debe explicar por la circunstancia de que las actividades ganaderas son más pobres y de escaso desarrollo lo que impide, la mayoría de las veces, disponer de los recursos necesarios para adquirir los ejemplares de calidad que superen los bajo niveles actuales.

Campañas de fomento y educativo-orientadoras, créditos amplios y a largo plazo, manejo adecuado de los pastos naturales, cultivo de forrajeras, como el pasto gordura, y ensayos con otras de condiciones ecológicas semejantes, son los principales factores para revitalizar económicamente extensas áreas de nuestro país con el concurso de los vacunos híbridos. Al margen del estado en que se encuentra la riqueza ganadera nacional, es indudable que

las mayores necesidades de recursos alimenticios, del mercado nacional y exterior, no admiten mantener un estancamiento y menos aún una disminución en el número total de cabezas. Es indispensable aprovechar racionalmente las variadas zonas climáticas, que en razón de esa misma variedad nos indican que no es posible ajustarse a una distribución geográfica indefinida de las razas que nos son tradicionales. En el medio que nos interesa, muy lejos de poder aprovecharlo económicamente con esas razas, los híbridos de cebú confieren promisorias perspectivas que deben merecer preferente atención por así reclamarlo los altos intereses del país.

PEDRO GONZÁLEZ PRIETO